PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 21 de Mayo de 2018 **Comunicado: 1377**

Propone Cinhya Lobato creación de la Comisión edilicia de Atención a Migrantes

La diputada local Cinthya Lobato Calderón presentó ante el Pleno del Congreso del Estado la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre a fin de crear en los Ayuntamientos la comisión de Atención al Migrante.

En la cuarta sesión, la diputada planteó esta iniciativa que otorga atribuciones a los Ayuntamientos para que en materia de migración coadyuven con la autoridad federal y estatal en la implementación de los programas y acciones en favor de los migrantes y sus familias.

Además deberá formular y desarrollar programas de atención a los migrantes y sus familias, en el marco de la política nacional y estatal, conforme a los principios y objetivos de los planes de desarrollo federal, estatal y municipal.

De igual forma podría promover, fomentar, difundir y defender el ejercicio de los derechos de los migrantes y sus familias, así como el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de éstas.

Incluye la orientación a los migrantes en retorno acerca de las opciones de educación, empleo, salud y vivienda; conforme manifiesten su intensión de residir en el municipio.

La Comisión de Atención al Migrante vigilará que los acuerdos del Ayuntamiento y los actos realizados por las dependencias y entidades de la administración pública municipal no violenten, en general, los derechos humanos fundamentales de las personas y, en forma especial, de mujeres, menores de edad, discapacitados, adultos mayores y de integrantes de comunidades indígenas

Tendrá las atribuciones para proponer al Ayuntamiento programas y acciones en favor de los migrantes y sus familias; la realización de programas de atención conforme a los principios y objetivos de los planes de desarrollo federal, estatal y municipal; brindar orientación a los migrantes en retorno acerca de las opciones de educación, empleo, salud y vivienda; conforme manifiesten su intensión de residir en el municipio.

La diputada Lobato Calderón expuso que Veracruz, por su situación geográfica es paso obligado a miles de personas que pretenden alcanzar “El Sueño Americano”. En su mayoría provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Añadió que el camino de los migrantes se encuentra plagado de peligros que ponen en riesgo su vida, pero que con tal de obtener un mejor nivel de vida, vale la pena arriesgarlo todo.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/